

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 Id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales.
Redacción: Plaza San Agustín, 7.—Administración, Medieras, 4.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París (Fr.): Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Pike, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

CRONICA DE LONDRES

TRIBUNALES AGRÍCOLAS

Una de las objeciones que se hacen contra las reformas de la propiedad agrícola intentadas por el ministro de Hacienda, se refiere al establecimiento de Tribunales especiales, á los que ha de incumbir la fijación de las rentas cuya cuantía se discute por excesiva. Estos Tribunales, tal como se esbozan en el proyecto de Mr. Lloyd George, conocerán de las demandas interpuestas por los arrendatarios de fincas rústicas, cuando por motivos independientes de su voluntad el producto de éstas se haya reducido, y rebajarán proporcionalmente el precio del arrendamiento, aun contra lo pactado en el contrato y aun contra la voluntad del propietario de la tierra. Se suscitara así el que trabaja el suelo á la tiranía del que tiene meramente su dominio, y se logrará que las causas naturales adversas á la producción no pesen solamente sobre el primero; se dará á la contratación en materia de colonización agrícola, mayor flexibilidad y equidad; adecuándose á las circunstancias de cada lugar y caso, y se corregirá, mediante la intervención judicial, la dureza de los pactos que el campesino suscribe con libertad aparente, pero acuciado por la necesidad de vivir, en realidad. Estas son las ventajas que se atribuyen á los futuros Tribunales agrícolas en el esquema anticipado por el ministro inglés. La objeción opuesta á ellos ha sido insinuada por los conservadores. Esto no quiere decir que sea absurda, ni mucho menos; pero sí que hay que ponerse en guardia contra ella, porque no es consecuencia de una investigación desinteresada, sino arma buscada de propósito para combatir un proyecto que ha de lesionar los privilegios de quien la esgrime.

Los conservadores son adversarios de esa clase de Tribunales agrícolas, porque, á su juicio, lejos de contribuir á mejorar la condición económica de los campesinos, la empeorará irremediablemente. El hecho de que el Tribunal esté facultado para reducir la renta si la producción de la finca disminuye, servirá para estimular la pereza y desidia de los colonos, con lo que la riqueza productiva del suelo amenguará y la economía nacional será paralelamente dañada. Los arrendatarios estimarán más adecuado obtener una reducción de la renta mediante una previa disminución de la producción de la finca, que acrecentar su esfuerzo y recabar una cosecha mayor. El aumento de las cosechas conllevará un peligro de incremento de la renta. Mientras que, al contrario, la esterilidad relativa de la finca, motivada por deliberado abandono del arrendatario, implicará un beneficio—á través del Tribunal agrícola—para aquél. Los Tribunales agrícolas vendrán á ser un medio de sancionar la ignorancia y de premiar la ociosidad. No puede imaginarse nada más apropiado—si bien diciendo los conservadores—para dificultar el progreso de la Agricultura é impedir la adopción de nuevos métodos de cultivo.

¿Son arbitrarias esas hipótesis? Las estadísticas, que prueban tantas cosas, prueban, naturalmente, ésta también. Los Tribunales agrícolas existen en Irlanda desde 1882. Su resultado no ha podido ser más desastroso desde el punto de vista de la producción. En aquella fecha, el acre de terreno—unas cuarenta áreas—producía, por tér-

mino medio, cuatro toneladas de patatas; en 1900, el término medio de la producción era de 2,8 toneladas. En 1888 estaban dedicados á este cultivo 804 566 acres de tierra; en 1900 se habían reducido á 654.000. Entre 1855 y 1890, el área dedicada al cultivo de cereales se había reducido en la siguiente proporción: la del trigo, en 87,9 por 100; la de avena, en 47,8; la de cebada, en 23,2, y el área del cultivo de la patata, en 34,4. En 1888, 174 000 acres de tierra produjeron una cosecha valorada en libras esterlinas 2 935 000; en 1900, sin alteración sensible en las condiciones meteorológicas, la cosecha de esa misma extensión de tierra fué de 2.700 000 libras esterlinas. La disminución tuvo lugar al mismo tiempo respecto de la Ganadería. De suerte que, lejos de favorecer el desarrollo de la Agricultura el establecimiento de los Tribunales agrícolas, contribuyó á su estacionamiento y aun á su regresión.

La estadística dice eso. Yo tengo cierta desconfianza, no de las estadísticas, sino de las generalizaciones que se hacen de ellas, y de su valor probatorio. La relación entre los Tribunales agrícolas y el retroceso de la producción es de causa á efecto, ó simplemente de coexistencia? Entre los motivos determinantes de esa decadencia de la Agricultura, ¿no será más lógico contar la emigración campesina á las ciudades, originada por el desarrollo y más altos salarios de las industrias urbanas, y tratándose de Irlanda, el éxodo de una gran parte de la población rural á los Estados Unidos? ¿No habrá contribuido también á depreciar el valor de las cosechas de cereales la facilidad de comunicaciones mercantiles, que ha puesto en el mercado los de comercio nuevamente dedicadas á su cultivo, como las del sur de Rusia y las de la Argentina, por ejemplo? Un propósito escrupuloso de esclarecer la verdad habría llevado á determinar con precisión todo esto. Pero los adversarios de Mr. Lloyd George, negligentes ó cautelosos, se han olvidado de averiguarlo y de exponerlo.

JUAN PUJOL.

La juventud maurista

Madrid 10 9 m.

Los jóvenes mauristas de esta están organizando un gran banquete en honor á los candidatos mauristas que han luchado en la pasada elección.

El número de cubiertos pasará de tres mil.

Correo francés

Esta mañana y procedente de los puertos de Oán y Marsella ha fondeado en el nuestro, el hermoso vapor correo francés «Due de Aumale», conduciendo á su bordo ochenta y ocho pasajeros, la correspondencia y carga general, para el comercio de esta plaza.

Esta noche á las ocho después de recoger la correspondencia y carga general, saldrá para los puertos de su procedencia.

De Sociedad

Con motivo de la grave enfermedad que le aqueja á la distinguida señora doña Catalina Bosch, viuda de Guimerá han llegado á esta sus hijos nuestros apreciables amigos don Urbano Gimenez oficial de Intendencia y D. Francisco, aferez de Navío.

Se encuentra en esta compañía-

do de su distinguida familia el Vizconde de San Germán.

Bien venidos.

Se encuentra bastante mejorado de la operación quirúrgica que ha sufrido el virtuoso arcipreste y cura de la Parroquia de Santa María de Gracia D. Juan Manuel Pérez Gutiérrez.

Celebramos la mejoría deseándole que en breve esté completamente restablecido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano el ilustrado coronel de Infantería de Marina D. Enrique Muñoz. Bien venido.

¡Eso no!

Un filósofo decía, haciendo un hermoso alarde de lo mucho que sabía, que el que tiene la manía del suicidio es un cobarde.

Yo que, coplero ramplón, nunca dejé en el papel una grave reflexión, pienso lo mismo que aquél y me adhiero á su opinión.

Y digo, sencillamente, en estilo mondo y llano, que el suicidio es simplemente lo que en el mundo la gente llama cortar por lo sano.

Y el hombre debe saber, cumpliendo con su deber y siguiendo su destino, que sólo á este mundo vino á sufrir y á padecer.

El que de vivir se priva revela que su alma alivia no se aviene á conformarse, ¡po que aquí hay que fastidiarse y tragar mucha saliva!

Yo, que la opinión profeso de que hay que rendirse ante eso, hago frente á los reveses, y pasan meses y meses y, nada, ¡sigu tan tieso!

¿Quiere el dolor que concluya? ¿Que sucumba? ¿Que no lidie con él y que le rehuya? Pues, nada... ¡Que se fastidie! ¡no se sale con la suya!

¿Que la desdicha traidora me combale, hora tras hora, y me asedia y me acomete? ¡Bien, pues que se apunte siete tan estúpida señoral!

¿Padecer es mi destino? Pues no cambio de camino.

¿Que lloro? ¡Pues venga llanto!

¿Que debo cantar? ¡Pues cantol!

¿Que debo trinar? ¡Pues trinol!

Podrá la pena asediarme; podrá la suerte negarme dichas que á otros concedió; pero lo que es suicidarme...

¡Cal! ¡Qué más quisiera yo!

JOSÉ RODAO.

Por el triunfo

La Peña de los Ectéeras para festejar el triunfo que ha obtenido en las elecciones de diputados á Cortes, instaló anoche en la fachada donde está constituido este círculo, que lo componen distinguidas personas de diferentes bandos políticos, una soberbia iluminación eléctrica que llamó poderosamente la atención.

La verdad es que dicha Peña ha obtenido un triunfo que jamás ha alcanzado sociedad alguna en España, pues los cuatro candidatos que han obtenido mayor número de votos son los señores D. José Maestre Pérez, D. Angel Moreno, don Jacinto Conesa y D. Joaquín Payá, contortullos los cuatro de tan simpática Peña.

La alegría y júbilo que reina entre los socios de esta Peña es grande y por eso la iluminación y el

champagne se repetirá esta noche y mañana.

Nuestro enhorabuena á tan simpática Peña por su grandioso triunfo.

Cotización y cambios

PLOMO, 19-7-6.

PLATA, 28 28/32.

ZINC, 21 6-3.

INTERIOR, 80'00

PARIS, 6 10

LONDRES, 26'75

En la reunión celebrada hoy por la Junta de fundidores se han acordado los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linas:

Carbonatos: 50 por 100 de plomo a Rvn. 31'00 quintal.

Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 0/0 de plomo á Rvn. 84'00 el tipo.

La plata excedente de la 1.ª media onza por qql. de plomo á Rvn. 11'00 la onza.

La «Caceta Minera y Comercial» en su número de hoy señala el precio del quintal de plomo en depósito de embarque á ochenta y seis reales, y once reales veinticinco céntimos para la onza de plata.

Cartagena religiosa

Mañana dará principio en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia un solemne novenario, que dedica la cofradía del Patriarca San José á su Santo Patrono y que se celebrará en la forma siguiente:

Todos los días á las ocho, se celebrará el santo sacrificio de la Misa, des pues se leerá la novena. Por la noche al toque de oraciones, Rosario, Ejercicios y Gézos al Santo.

El día 19, festividad del Santo Patriarca, habrá Misa de Comunión de regla á las ocho de la mañana y después á las nueve y media será la solemne, predicando las glorias del Santo D. Patricio Aliaga, Coadjutor de la Parroquia de Santa María de Gracia.

Por la tarde de este mismo día, la novena será á las cuatro, predicando en ella el Rvdo. P. Salvador Esteban, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Todos los individuos de esta Cofradía pueden ganar indulgencia plenaria en el día del Santo Patrono, concedida por S. S. el Papa León XIII, con tal que habiendo confesado y comulgado visiten su capilla y rueguen á Dios por la extirpación de las heregias, paz y concordia entre los principes cristianos y conversión de los pecadores.

INTENCIONES

Día 1.º Doña Rosa Bowrón, de Carmona.

Día 2.º D.ª Josefa Rigo, de Claros.

Día 3.º Doña Francisca Dorda.

Día 4.º Doña Isabel Saura.

Día 5.º Doña Natalia Valdivia.

Día 6.º Doña Dolores Dorda.

Día 7.º Doña Micaela Zaragoza.

Día 8.º D. José M.ª Pelegrín.

Día 9.º D.ª Juana Carlos-Roca, viuda de Aycardo.

El viernes 13 de los corrientes al toque de oraciones tendrá lugar en la Parroquia Castrense de Santo Domingo el solemne Miserere con que la Cofradía de los Marrajos da principio á la novena de su excelso titular Nuestro Padre Jesús Nazareno.

EN BROMA

Una interviewux

Como yo soy, (aunque me esté mal el decirlo), de los que no pueden ver lástimas, ante la derrota de Vaso, de ese ex-inmune, que ha hecho tanto por el contratista de las obras del Palacio municipal; por el alcantarillado; por el engrandecimiento de las vides de Miranda y otras cosas más que ya conocen nuestros lectores, después de tomar el moka en el Café de la Marina me dirigí casa del derrotado.

Pregunté si había venido Pepe, á un individuo que tenía la cara como un pimientito morrón en conserva y como me contestó afirmativamente le pasé la cartulina con mi nombre y apellido pidiéndole al popular derrotado una interviewux.

A los pocos momentos escuché el descorde de un pestillo, después otro y así sucesivamente hasta siete.

Apareció el coloradote sirviente y me dijo que podía pasar.

Entré en el despacho, saludé al héroe de Canarranas que me invitó á tomar asiento y me senté.

Pepe tenía el cutis de color de colmillo de elefante, sus ojos estaban arqueados por moradas ojeras como las de los atacados de la triquinosis.

Su voz estaba afónica, unas veces y otras se asemejaba á la de un ventrílocuo.

Yo, que me le guardo «tirria» á Pepe, me impresioné y hasta sentí que un sudor frío humedecía mi frente.

Estornudé, estornudó él y comenzó la conferencia.

Pepe, dijo yo, ¿que es lo que ha pasado? No contabas segura la victoria y la nueva derrota de Napoleón...

—No me lo mientes, dijo Pepe, acariciado su rojo mostacho, que no lo tenía ondeado como de costumbre. No me lo mientes, que ese Napoleón me la ha dado con queso gruyere de aquí pá allá y me ha seccionado la coleta.

—Cosas de la vida, le dije yo, este es el mundo y no hay más remedio que tener resignación.

Eso no, replicó Pepe, limpiándose las fosas nasales, yo he sido derrotado en buena lid, lo confieso, pero estoy dispuesto á apelar á todos los medios.

Me he convencido que Payá, mi adversario político, me ha achicado quitándome la popularidad en toda la circunscripción, pero yo que soy una especie de Plutón moderno, si no forjo rayos remacharé clavos para volver á ocupar el pedestal que me merezco.

Tengo influencia en el campo, en la capital y en la Corte y en prueba de cuanto digo, ahí vá, como dijo Bravo, los papeles.

Pepe sacó de un cesto de mimbre, que se asemejaba á una chichonera, varios documentos.

Y con la mano temblorosa como si en ellas tuviera las laminas del alcantarillado, comenzó á leer los siguientes telegramas:

«Pepico, estoy congestionado por tu fracaso.

Tranquilízate, toma tila, que pronto habrá una vacante y mañana me afeitarás.

DATO.

Para Vaso: Joselito las cosas hay que tomarlas conforme vienen. Antaño te protegí y ahora estoy con dolores reumáticos.

No te fies de las níscolas.

ROMANONES

Vaso Cartagena.—Nos han conocido... chitón.

LERROUX

Pepe el del bänderin.—Si no has salido por Tenta gorra. ¿Quieren salir por Chufas hay una vacante? SANCHEZ GUERRA

Vaso Cartagena.—Lo prometido es deuda lo dije en el teatro Principal y lo ha cumplido.

MELGARES

Y para que cansar más dijo Pepe, tengo ofrecimientos y adhesiones hasta de Calatayud...

Pues si va V. allí D. José, le dije, no pregunte por la Dolores.

—No, no preguntaré porque bastante preguntan por mí aquí, que si he salido, si he venido, y que donde estoy...

—Es verdad, el pueblo inventa chistes que hacen más daño que las cosas serias. ¿A que no sabe V. la última palabra...?

—No.

—Pues va uno por la calle y pregunta ¿ha venido Pepe? y otro le contesta, no, que vá pa allá.

Volvió á acariciar su rubio mostacho y yo comprendiendo su estado me despedí deplorando en el alma el fracaso pero recordándole el adagio que dice quien á hierro mata á hierro muere.

José de Mero.

Vapor en peligro

Madrid 10-6 m.

Comunican de Alicante que en el Cabo San Antonio ha embarrancado el vapor mercante «Turia», de la Compañía Tintoré.

El barco conduce á su bordo gran número de pasajeros.

Para auxiliar al «Turia» llegó el vapor «Tord» de la misma compañía, que ha comenzado los trabajos de salvación.

Hagamos justicia

A Dios los que es de Dios y al César lo que es de César.

(Retrán antiguo)

Una amiguita mía, una de esas jóvenes capaces de volver loco á cualquier hombre, por antinumerjerio que sea, me decía toda desconsolada el otro día, después de leer un artículo que del sexo bello hablaban.

—¿En qué consiste, ¡Dios mío! que siempre cantan ora en verso ora en prosa, nuestros defectos y jamás nuestras virtudes que son muchas?

Y tiene razón mi amiga; la mujer siempre aparece como perjura, desdichosa, ingrata y demás, y hora es de que consideremos y comprendamos que si bien tienen sus defectillos (¿quién nó?) tienen también «su lado bueno» y éste supera al otro.

Cierto es, que con sus desaires, causan á veces la desesperación de los hombres, y en algunos casos su muerte.

Igualmente es verdad que pecan de coquetas, en algunas ocasiones, máxime si saben que su físico y su bolsa, factores importantes en esta vida, no son despreciables.

Pero fuera de estas pequeñeces, la mujer ha sido, es y seguirá siendo la mejor obra que el Creador pudo hacer, aunque haya quien opine lo contrario.

Pero los hombres, ¡pícaros hombres! hacemos en esto lo que aquel padre que se ponía pañuelo en la cara cuando á su hijo le dolían las muelas.

Abusamos ignominiosamente de su debilidad moral para hacerlas blanco de nuestras sátiras y que-